



PARLAMENTO DE LA RIOJA

DOCUMENTACIÓN PARLAMENTARIA

Proposición de Ley de parejas de hecho.

SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO

IX LEGISLATURA

Diciembre 2017



ÍNDICE

9L/PPLD-0018 PROPOSICIÓN DE LEY DE PAREJAS DE HECHO	3
ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS	3
01.- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.....	3
02.- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	
02.01.- ESTATUTO DE AUTONOMÍA.....	4
02.02.- OTRAS DISPOSICIONES.....	4
03.- NORMAS Y DOCUMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA.....	4
04.- LEGISLACIÓN DEL ESTADO	5
05.- COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
05.01.- ANDALUCÍA	5
05.02.- ARAGÓN	5
05.03.- CANARIAS.....	6
05.04.- CANTABRIA	6
05.05.- CASTILLA-LA MANCHA.....	7
05.06.- CASTILLA Y LEÓN	7
05.07.- CATALUÑA	7
05.08.- COMUNIDAD DE MADRID.....	8
05.09.- COMUNIDAD VALENCIANA.....	8



05.10.- EXTREMADURA	8
05.11.- GALICIA	9
05.12.- ISLAS BALEARES	9
05.13.- NAVARRA	9
05.14.- PAÍS VASCO.....	9
05.15.- PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	10
05.16.- REGIÓN DE MURCIA	10
06.- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	10
07.- JURISPRUDENCIA	10
08.- OTROS DOCUMENTOS.....	11
09.- BIBLIOGRAFÍA. RECURSOS ELECTRÓNICOS ACCESIBLES.....	11



9L/PPLD-0018 PROPOSICIÓN DE LEY DE PAREJAS DE HECHO

[Texto de la iniciativa](#)

ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS

7L/PPLD-0007 Proposición de ley para la protección de los núcleos familiares surgidos de la convivencia marital de dos personas. Reguladora de las parejas de hecho en La Rioja.

01.- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

Artículo 9.2

Artículo 10.1

Artículo 14

Artículo 39

Artículo 149.1.8^a

[Ver disposición](#)



02.- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

02.01.- ESTATUTO DE AUTONOMÍA

Artículo séptimo.

[Ver disposición](#)

02.02.- OTRAS DISPOSICIONES

- [Ley 1/2006, de 28 de febrero, de protección de menores de La Rioja.](#)
- [Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social.](#)
- [Ley 4/2017, de 28 de abril, por la que se regula la Renta de Ciudadanía de La Rioja.](#)
- [Decreto 30/2010, de 14 de mayo, por el que se crea el Registro de Parejas de Hecho de La Rioja.](#)
- [Decreto 10/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Decreto 30/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de La Rioja.](#)

03.- NORMAS Y DOCUMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA

- [Reglamento \(UE\) 2016/1104 del Consejo, de 24 de junio de 2016, por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones en materia de efectos patrimoniales de las uniones registradas.](#)



- Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2012, sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea – 2011 (2011/2244(INI)).

04.- LEGISLACIÓN DEL ESTADO

- Ley 2/2003, de 7 de mayo, reguladora de las parejas de hecho.
- Ley 13/2008, de 12 de diciembre, de Apoyo a las Familias.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

05.- COMUNIDADES AUTÓNOMAS

05.01.- ANDALUCÍA

- Ley 5/2002, de 16 de diciembre, de Parejas de Hecho.
- Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho.

05.02.- ARAGÓN

- Ley 2/2004, de 3 de mayo, de modificación de la Ley 6/1999, de 26 de marzo, relativa a parejas estables no casadas.



- Decreto 203/1999, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se regula la creación y el régimen de funcionamiento del Registro Administrativo de parejas estables no casadas.

05.03.- CANARIAS

- Ley 5/2003, de 6 de marzo, para la regulación de las parejas de hecho en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 60/2004, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Parejas de Hecho en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 28/2015, de 19 de marzo, por el que se modifica el Reglamento del Registro de Parejas de Hecho en la Comunidad Autónoma de Canarias, aprobado por Decreto 60/2004, de 19 de mayo.

05.04.- CANTABRIA

- Ley 1/2005, de 16 de mayo, de parejas de hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 55/2006 de 18 de mayo, por el que se regula la estructura y funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 84/2008, de 28 de agosto por el que se modifica el Decreto 55/2006, de 18 de mayo, por el que se regula la estructura y funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 44/2016, de 4 de agosto, por el que se modifica el Decreto 55/2006, de 18 de mayo, por el que se regula la estructura y funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



05.05.- CASTILLA-LA MANCHA

- Decreto 124/2000, de 11-07-2000, por el que se regula la creación y el régimen de funcionamiento del Registro de parejas de hecho de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 139/2012, de 25/10/2012, de modificación del Decreto 124/2000, de 11 de julio, por el que se regula la creación y el régimen de funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de Castilla-La Mancha.
- Orden de 26/11/2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de desarrollo del Decreto 124/2000, de 11 de julio, por el que se regula la creación y el régimen de funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de Castilla-La Mancha.

05.06.- CASTILLA Y LEÓN

- Decreto 117/2002, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Uniones de Hecho en Castilla y León y se regula en funcionamiento.
- Orden PAT/30/2003, de 16 de enero, por la que se crea el fichero automatizado de datos de carácter personal de Uniones de Hecho.
- Orden FAM/1597/2008, de 22 de agosto, por la que se regula el funcionamiento del Registro de Uniones de Hecho de Castilla y León.
- Orden FAM/1036/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Orden FAM/1597/2008, de 22 de agosto, por la que se regula el funcionamiento del Registro de Uniones de Hecho de Castilla y León.

05.07.- CATALUÑA

- Ley 3/2005, de 8 de abril, de modificación de la Ley 9/1998, del Código de Familia, de la Ley 10/1998, de uniones estables de pareja, y de la Ley 40/1991, del Código



de Sucesiones por causa de muerte en el Derecho Civil de Cataluña, en materia de adopción y tutela.

- Ley 25/2010, de 29 de julio, del libro segundo del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia.
- Decreto-ley 3/2015, de 6 de octubre, de modificación de la Ley 25/2010, de 29 de julio, del libro segundo del Código civil de Cataluña, relativa a la creación del Registro de parejas estables.
- Orden JUS/44/2017, de 28 de marzo, es la norma por la que se aprueba el Reglamento del Registro de parejas estables de Cataluña.

05.08.- COMUNIDAD DE MADRID

- Ley 11/2001, de 19 de diciembre, de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid.

05.09.- COMUNIDAD VALENCIANA

- Ley 5/2012, de 15 de octubre, de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana.

05.10.- EXTREMADURA

- Ley 5/2003, de 20 de marzo, de parejas de hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 35/1997, de 18 de marzo, de creación del Registro de uniones de hecho.
- Orden de 14 de mayo de 1997, por la que regula, el Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



05.11.- GALICIA

- Ley 10/2007, de 28 de junio, de reforma de la disposición adicional tercera de la Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia.
- Decreto 248/2007, de 20 de diciembre, por el que se crea y regula el Registro de Parejas de Hecho de Galicia.
- DECRETO 146/2014, de 13 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 248/2007, de 20 de diciembre, por el que se crea y se regula el Registro de Parejas de Hecho de Galicia.

05.12.- ISLAS BALEARES

- Ley 18/2001, de 19 de diciembre, de Parejas Estables.
- Decreto 112/2002, de 30 de agosto, mediante el cual se crea un Registro de Parejas Estables de las Illes Balears y se regula su organización y gestión.

05.13.- NAVARRA

- Ley Foral 6/2000, de 3 de julio, para la igualdad jurídica de las parejas estables.
- Orden Foral 73/2014, de 19 de febrero, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, por la que se regula el contenido y el funcionamiento del Registro Fiscal de parejas estables de la Comunidad Foral de Navarra.

05.14.- PAÍS VASCO

- Ley 2/2003, de 7 de mayo, reguladora de las parejas de hecho.
- Decreto 155/2017, de 16 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.



05.15.- PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Ley 4/2002, de 23 de mayo, de Parejas Estables.
- Decreto 71/94, de 29 de septiembre, por el que se crea el Registro de Uniones de Hecho.

05.16.- REGIÓN DE MURCIA

- Proposición de ley de parejas de hecho de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (En tramitación).

06.- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- Proposición no de Ley relativa al tratamiento igualitario de las parejas de hecho en todo el territorio nacional.
- Proposición no de Ley relativa a la equiparación del tratamiento fiscal entre matrimonios y parejas de hecho.

07.- JURISPRUDENCIA

- Sentencia 81/2013, de 11 de abril de 2013. Cuestión de inconstitucionalidad 6760-2003. Planteada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con diversos preceptos de la Ley de la Asamblea de Madrid 11/2001, de 19 de diciembre, de uniones de hecho.
- Sentencia 93/2013, de 23 de abril de 2013. Recurso de inconstitucionalidad 5297-2000. Interpuesto por más de cincuenta Diputados del Grupo Parlamentario Popu-



lar del Congreso en relación con la Ley Foral 6/2000, de 3 de julio, para la igualdad jurídica de las parejas estables.

- Sentencia 110/2016, de 9 de junio de 2016. Recurso de inconstitucionalidad 4522-2013. Interpuesto por el Presidente del Gobierno respecto de la Ley 5/2012, de 15 de octubre, de uniones de hecho formalizadas de la Comunitat Valenciana.

08.- OTROS DOCUMENTOS

- Convenio relativo al reconocimiento de uniones de hecho inscritas, hecho en Múnich el 5 de septiembre de 2007 y Declaraciones al mismo.
- Recomendación del Defensor del Pueblo sobre Equiparación del tratamiento fiscal entre matrimonios y parejas de hecho. 2015.
- Recomendación del Defensor del Pueblo sobre Modificación del Decreto 124/2000, de 11 de julio, a fin de suprimir el requisito de acreditar la posesión de autorización de residencia para la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de Castilla-La Mancha. 2014.

09.- BIBLIOGRAFÍA. RECURSOS ELECTRÓNICOS ACCESIBLES

- Álvarez Cortés, Juan Carlos. Sobre los nuevos requisitos de la pensión de viudedad por enfermedad común: antigüedad del matrimonio y convivencia *more uxorio* antes del deceso. Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, n.º 109, 2011, págs. 225-239.



- Amunátegui Rodríguez, Cristina de. La situación actual de las parejas no casadas. InDret: Revista para el Análisis del Derecho, n.º 3, 2015.
- Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo. La competencia para legislar sobre parejas de hecho. Derecho Privado y Constitución, n.º 17, 2003.
- Beriain Flores, Irantzu. Las uniones no matrimoniales y el derecho al libre desarrollo de la personalidad. (A propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional 93/2013, de 23 de abril). Derecho Privado y Constitución, n.º 28, 2014, págs. 137-172.
- Biedma Ferrer, José María. Uniones de hecho y principio de igualdad. Algunas cuestiones conflictivas. Anuario Facultad de Derecho-Universidad de Alcalá, n.º 4, 2011, págs. 199-222.
- Castro Martín, Teresa. Maternidad sin matrimonio: nueva vía de formación de familias en España. Fundación BBVA, Documentos de Trabajo n.º 16, 2007.
- Castro Martín, Teresa y Domínguez Folgueras, Marta. Matrimonios «sin papeles»: Perfil sociodemográfico de las parejas de hecho en España según el Censo de 2001. Política y Sociedad, vol. 45, n.º 2, 2008, págs. 51-72.
- Castro Martín, Teresa y Seiz Puyuelo, Marta. La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación FOESSA, 2014.
- Domínguez Lozano, Pilar. Novedades legales y tendencias reformadoras en la regulación de las instituciones y figuras jurídicas relativas a las uniones *more uxorio*. REEI: Revista electrónica de estudios internacionales, n.º 12, 2006.
- Estruch Estruch, Vicente. Ley de uniones de hecho de la Comunidad Valenciana. Estudios de Derecho Civil Valenciano, 2007.



- Ezquerra Ubero, José Javier y Lázaro González, Isabel Eugenia. Las parejas de hecho como sujeto de las políticas familiares en la España de las autonomías. Fundación BBVA, 2007.
- Ferrer Dupuy, Plácida. Incidencia fiscal de la Ley catalana sobre Uniones Estables de Parejas, Ley 10/1998, de 15 de julio. InDret: Revista para el Análisis del Derecho, n.º 4, 2005.
- Garau Juaneda, Luis. Un paso más en la errática determinación del ámbito de aplicación de las normas autonómicas en materia de parejas de hecho: la disposición adicional segunda de la Ley 5/2015 de Derecho Civil Vasco. Bitácora Millennium DIPr: Derecho Internacional Privado, n.º 6, 2017.
- García Calvente, Yolanda [et al.]. Nuevos modelos de familia en Andalucía y políticas públicas. Revista Actualidad, n.º 52, 2010.
- García Rubio, María Paz. Las uniones de hecho en España. Una visión jurídica. Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, n.º 10, 2006, págs. 113-138.
- Guillén Catalán, Raquel. La inconstitucionalidad del régimen económico matrimonial valenciano. Comentario a la STC 82/2016, de 28 de abril. Revista de Derecho Civil Valenciano, n.º 19, 2016.
- Gutiérrez Santiago, Pilar y García Amado, Juan Antonio. La «vida marital» como causa de extinción de la pensión compensatoria (Paradojas y disfunciones en la interpretación del artículo 101.1 del Código Civil). Revista Digital de Derecho de la UNED, n.º 6, 2003.
- Jimeno Aranguren, Roldán. La inscripción de las parejas estables españolas: la necesidad de un registro único en cada Comunidad Autónoma. Revista Boliviana de Derecho, n.º 22, 2016, págs. 64-79.



- Lamarca i Marquès, Albert y Alascio Carrasco, Laura. Parejas de hecho y pensión de viudedad. InDret: Revista para el Análisis del Derecho, 2007.
- Lázaro Rodríguez, Miguel Ángel. Los derechos sucesorios en las parejas de hecho. Universidad de Almería, 2016.
- Liñán García, Ángeles. Diversas consideraciones sobre las «uniones de hecho» en los ordenamientos jurídicos español y canónico. Revista Jurídica de Castilla y León, n.º 35, 2015.
- López Azcona, Aurora [et al.]. Aspectos jurídicos de la ruptura de las parejas de hecho. Actas de los duodécimos Encuentros del Foro de Derecho Aragonés, 2002.
- Martín Casals, Miquel. Aproximación a la Ley catalana 10/1998, de 15 de julio, de uniones estables de pareja. Derecho Privado y Constitución, nº 12, 1998, págs. 143-187.
- Martín Casals, Miquel. El derecho a la «convivencia anómica en pareja»: ¿Un nuevo derecho fundamental?. Comentario general a la STC de 23.4.2013 (RTC 2013\93). Indret: Revista para el Análisis del Derecho, n.º 3, 2013.
- Martín Casals, Miquel. Informe de Derecho comparado sobre la regulación de la pareja de hecho. Anuario de Derecho Civil, vol. XLVIII, 1995.
- Martín Molina, Alejandro Andrés. Efectos de la ruptura de las parejas de hecho. Universidad de Granada, 2017.
- Martínez de Aguirre, Carlos. La jurisprudencia sobre parejas de hecho: entre digo y Diego. STC 222/1992 de 11 de diciembre. Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, n.º 55, 2006, págs. 933-955.



- Martínez Velencoso, Luz. El valor del acuerdo en el Reglamento (UE) 2016/1104 sobre efectos patrimoniales de las uniones registradas. *Revista de Derecho Civil Valenciano*, n.º 20, 2016.
- Mata de Antonio, José María. Parejas de hecho ¿equiparación o discriminación? (Análisis de la normativa autonómica). *Acciones e investigaciones sociales*, n.º 14, 2002, págs. 183-251.
- Meil Landwerlin, Gerardo [et al.]. Ponencias del Seminario "Nuevos modelos de familia: perspectiva socio-jurídica" del Centro de Estudios Andaluces, 2011.
- Molina Navarrete, Cristóbal. La multiculturalidad, el pluralismo de relaciones de convivencia en pareja y el derecho social: entre tradición y renovación. *Derecho Privado y Constitución*, n.º 21, 2007, págs. 275-311.
- Moliner Navarro, Rosa María. El derecho a la percepción de una pensión de viudedad para las uniones de hecho formalizadas en la Comunitat Valenciana después de la STC 110/2016, de 9 de junio. *Revista de Derecho Civil Valenciano*, n.º 20, 2016.
- Moliner Navarro, Rosa. La (necesaria) exigencia del requisito convivencial frente a la mera inscripción constitutiva en la configuración jurídica de las Uniones de Hecho. Una reflexión crítica sobre la STS de 22 de septiembre de 2014 y las SSTC 40/2014, 44/2014, 45/2014 y 51/2014 en relación con la Ley 5/2012 de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana. *Revista Valenciana d'Estudis Autònòmics*, n.º 60, 2015, págs. 167-201.
- Nava Rodríguez, Jorge. Legislación estatal de los países miembros de la Unión Europea sobre las uniones de hecho: estudio de su dimensión de justicia. *Cuadernos doctorales. Derecho canónico, derecho eclesiástico del Estado: excerpta e dissertationibus in iure canonico*, n.º 22, 2008, págs. 17-141.



- Panizo Robles, José Antonio. La igualdad en el acceso a la pensión de viudedad desde la situación de la pareja de hecho: el Tribunal Constitucional corrige al legislador (A propósito de la STC de 11 de marzo de 2014). CEF-Laboral Social.
- Parejo Carranza, Antonio José. El derecho a una compensación económica tras la ruptura de la unión no matrimonial. Una revisión tras las SSTC 81/2013, de 11 de abril, y 93/2013, de 23 de abril. Revista de Derecho Civil, vol. 1, n.º 2, 2014, págs. 113-147.
- Pascual de Miguel, Alfonso. Los derechos sucesorios del conviviente supérstite en la ley 5/2012, de uniones de hecho formalizadas de la Comunitat Valenciana. Recurso de inconstitucionalidad. Intangibilidad de situaciones jurídicas consolidadas. Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics, n.º 60, 2015, págs. 238-254.
- Pérez Fernández, Luis. Las uniones extramatrimoniales en España. ¿Es necesaria su regulación? Revista jurídica de Asturias, n.º 40, 2017.
- Pizarro Suárez, Carlos. Parejas de hecho: Aspectos patrimoniales y comunidad de bienes. Universidad Internacional de Andalucía, 2012.
- Reina Tartière, Gabriel de. Notas sobre la vigencia y aplicación de la ley asturiana 4/2002, de 23 de mayo de parejas estables ante la doctrina emanada de las sentencias 81 y 93/2013, de 11 y 23 de abril, del Tribunal Constitucional. Revista jurídica de Asturias, n.º 39, 2016.
- Rivas Vallejo, María Pilar y Villagrasa Alcaide, Carlos. La protección de la familia y de las uniones de hecho. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, n.º 57, 2005, págs. 505-525.
- San Román Cutanda, José María. En torno al marco jurídico de las uniones 'more uxorio': estudio de constitucionalidad de las Leyes Civiles Forales a través de la STC 93/2013. Universidad Complutense de Madrid, 2016.



- Sánchez Martínez, M. Olga. Constitución y parejas de hecho. El matrimonio y la pluralidad de estructuras familiares. *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 58, 2000.
- Seoane Prado, Javier. Los efectos jurídicos de las parejas estables en Aragón. *Actas de los XXII Encuentros del Foro de Derecho Aragonés. El Justicia de Aragón*, 2013, págs. 381-416.
- Serrano Fernández, María. Una propuesta de regulación de una ley estatal de parejas de hecho. *Anuario de Derecho Civil*, vol. 61, n.º 2, 2008, págs. 543-617.
- Ureña Martínez, Magdalena. Parejas de hecho y pensión de viudedad tras las últimas sentencias del Tribunal Constitucional. *Derecho Privado y Constitución*, n.º 29, 2015, págs. 347-388.
- Verda y Beamonte, José Ramón de. ¿Qué es lo que queda de las legislaciones autonómicas sobre las uniones de hecho? *Actualidad jurídica iberoamericana*, n.º 5, 2016, págs. 331-344.